

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4593**     *DUHAILMAR, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de Accionistas de DUHAILMAR, S.A. (la "Sociedad"), con C.I.F. A57071771, en su reunión celebrada con carácter Universal el día 10 de junio de 2021, acordó por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación DUHAILMAR, S.L.

Acordaron además aprobar el balance de transformación de la sociedad y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

El texto íntegro de los acuerdos adoptados están a disposición de los acreedores, en el domicilio social, quienes tendrán derecho a solicitar una copia íntegra.

Ibiza, 18 de junio de 2021.- El Administrador solidario, Carlos Gutiérrez López.

**ID: A210040112-1**